

Señores
Accionistas de la Compañía FAMALIT S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a la Resolución 90-1-5-3-005 de Mayo 4 de 1.990, a las disposiciones constantes en los Estatutos Sociales, Ley de Compañías, me complace poner a su consideración el informe de labores del año terminado al 31 de Diciembre de 1.990.

Al no habersenos presentado mayores posibilidades de inversión la Empresa ha mantenido el mismo esquema del ejercicio anterior.

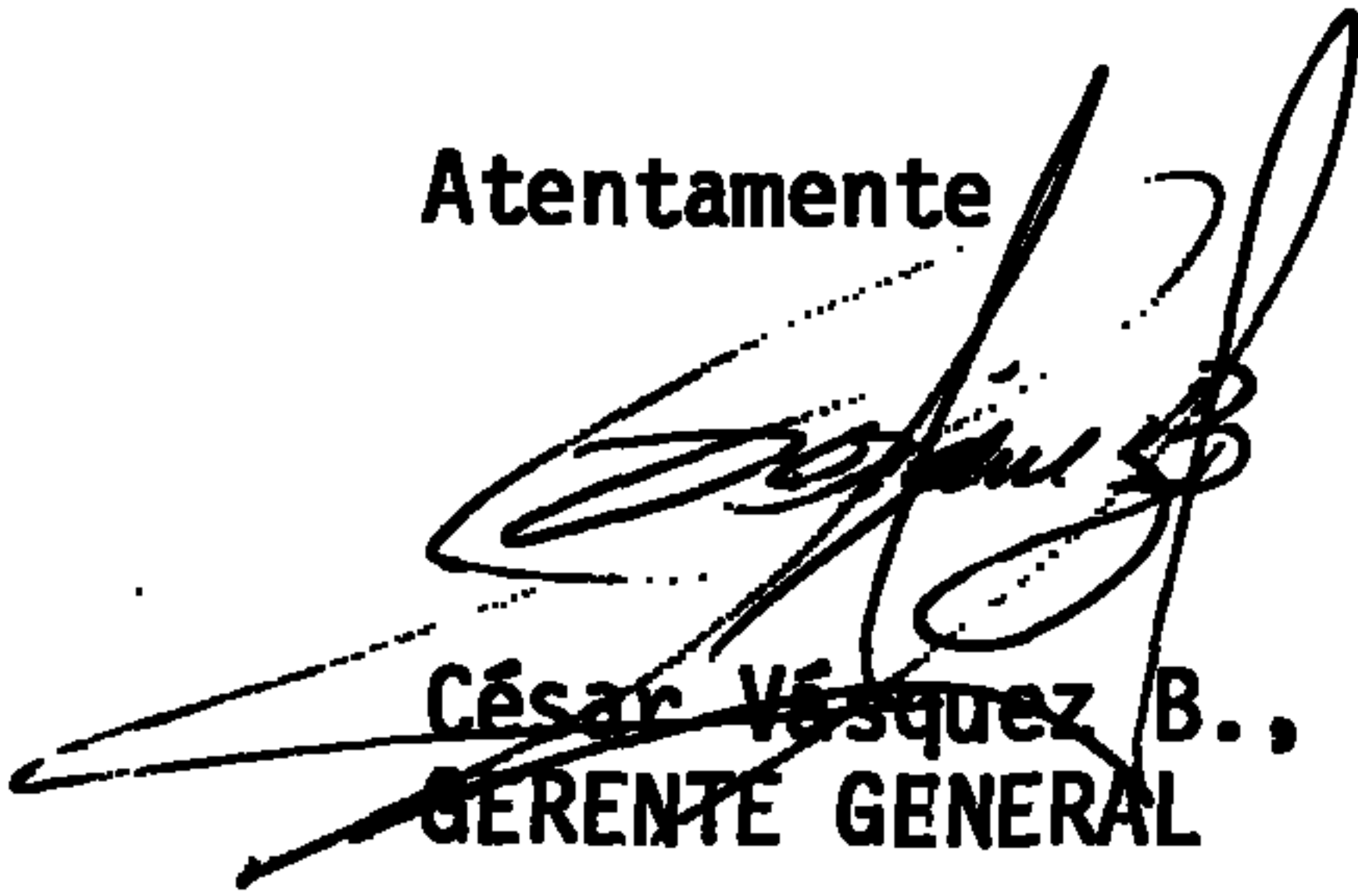
La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Se ha dado fiel cumplimiento en lo atinente a lo laboral, administrativo y legal, encontrandonos al día en todas y cada una de nuestras obligaciones.

Continuaremos en la búsqueda de nuevas acciones que tiendan a garantizar nuestro crecimiento.

Por lo antes expuesto, , presento a consideración de esta Junta General de Accionistas, el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, los mismos que reflejan la situación económica-financiera de la empresa, así mismo, se acompaña el informe del señor Comisario, que dice del exámen a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1.990.

Atentamente


César Vésquez B.,
GERENTE GENERAL


MAY 1992